



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Unidad de Terapia Intensiva o de Cuidados Intensivos es un área de la salud que constituye toda una especialidad médica. Ella está destinada a aumentar el control sobre el paciente, ya sea desde el punto de vista de la enfermería como del profesional médico, presentes en la sala durante las 24 horas del día. Esto permite un monitoreo permanente de la persona enferma (función cardiaca, función respiratoria, signos vitales, extracción de muestras para laboratorio, etcétera). De esta manera, el equipo guiado por el médico terapeuta está atento a cualquier manifestación clínica o de laboratorio que surja en el paciente, ya sea de mejoría o de complicación.

Está destinado a personas que podemos catalogar como "pacientes críticos", ya sea porque han sido sometidas a una cirugía importante como los bypass coronarios, o los trasplantes; pacientes politraumatizados, por ejemplo, en accidentes de tránsito; aquellos que presentan importantes hemorragias; personas que han sufrido infartos, en su momento agudo; accidentes cerebrovasculares con consecuencias neurológicas también en su momento agudo; personas que entran en una insuficiencia respiratoria a causa de heridas o por infecciones, etc. En general, podemos decir que son todos aquellos que requieren que sean controlados exhaustivamente todos sus signos clínicos y biológicos, ya que cualquier cambio puede significar una mala evolución que termine con la muerte.

Durante los días 22 al 25 de abril del corriente año, se llevará a cabo la "3° Jornadas Patagónicas de Terapia Intensiva" en la ciudad de San Carlos de Bariloche en las instalaciones del hospital Ramón Carrillo.

La organización de esta importante Jornada, esta a cargo de la Filial de Río Negro de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva es de destacar que también estarían participando pediatras, enfermeros, kinesiólogos y otras especialidades medicas que están involucrados con los cuidados intensivos.

El objetivo de estas Jornadas es principalmente una forma de presentación ya que los intensivistas trabajan puertas adentro en las diferentes instituciones siendo el último eslabón en la atención de la salud y generalmente la comunidad y las autoridades en no los conocen



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Se desarrollarán diferentes temas , el día 22 de abril se realizará una pre-jornada en donde los contenidos serán:

Estructura Sanitaria Local ante una catástrofe, aero evacuación, evacuación terrestre y Curso de socorrismo básico para operadores turísticos entre otros.

Contará con la presencia del Doctor Jorge NEIRA Miembro de la Academia Nacional de Medicina, American College of Critical Care Medicine, Jefe UTI Sanatorio Trinidad.

La Jornada propiamente dicha se iniciará el 23 de abril con la Conferencia Inaugural del Eje Temática Obstetricia Crítica el tema: De que se mueren las madres en Argentina una visión nacional y regional a cargo del Dr. GOLUBICKI de la Terapia Intensiva del Hospital Sarda.

A los efectos de ampliar información de esta proyecto, se adjunta el programa de actividades.

Por ello:

Autor: Enrique Osvaldo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico y social la "3° Jornadas Patagónicas de Terapia Intensiva" que se llevarán a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche durante los días 22 al 25 de abril del corriente año en el Hospital Ramón Carrillo, organizado por la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva Regional Patagónica Filial Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.